

Acta N° 10 | OCTUBRE 2021

En la ciudad de Rosario, a los 20 días del mes de octubre de 2021, se reúnen los miembros del consejo directivo del IBR mediante conferencia Zoom a las 11:00 h. Se encuentran presentes el director del IBR, Dr. Javier Palatnik, y los consejeros Dres., Hugo Gramajo, Julia Cricco, Darío Krapf, Leticia Llarrull, Gabriela Gago, y el Lic. Franco Savoretti. Participan también las vice-directoras Dra. Daniela Gardiol, Nora Calcaterra y la Lic. Marta Vijande, coordinadora del IBR. Ausente, la Dra. Lelia Orsaria, representante CPA.

El orden del día de la reunión, oportunamente enviado por e-mail a la comunidad IBR, es:

- **Elecciones CD IBR.**
- **Presupuesto IBR 2022.**
- **Higiene y Seguridad. Adecuación de aforos.**
- **Otros temas.**

- Elecciones CD IBR.

El director informa el estado de situación de las próximas elecciones de CD. Desde el IBR se cumplió la parte formal, es decir, se enviaron oportunamente los padrones respectivos a CONICET sede con la solicitud para la realización de elecciones. Una vez que se cuente con la autorización de CONICET sede se procederá a realizar la elección.

- Presupuesto IBR 2022.

El presupuesto IBR para el 2022 que se solicitará a CONICET es de \$8.500.000, con los mayores rubros enfocados en el mantenimiento y reparación de equipos que corresponden a aproximadamente un 50% del presupuesto solicitado. El CD avala por unanimidad la propuesta.

- Higiene y Seguridad. Adecuación de aforos.

De acuerdo a la situación epidemiológica, sanitaria y de coberturas de vacunación, se consideró oportuno realizar una revisión y actualización de los aforos en ambas sedes con el fin de implementar el retorno ordenado al trabajo presencial (Resolución N° 91/2021 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y Resoluciones de UNR N° 3740/21 y N° 3761/21).

En sede CCT, la readecuación aprobada por el Comité de Higiene y Seguridad en los siguientes espacios, se detalla debajo:

1. Aforo de los laboratorios 12 personas
2. Aforo del auditorio del segundo piso: 18 personas
3. Aforo para reuniones en Salas del 3 piso (NO y NE) 8 personas.
4. Mantener la ventilación cruzada en salas y laboratorios, y el uso obligatorio de barbijos.
5. Se mantiene el registro de firmas de entrada y salida, pero no es necesario mantener el sentido de circulación pudiéndose entrar/salir por ambas entradas.

IBR sede Facultad:

Basados en las medidas de cuidado relativas al distanciamiento social de referencia (1,5 m), dinámica de trabajo, posibilidad de ventilación o recambio de aire y relevamiento del comité de HyS sede Facultad; se presentan a continuación las modificaciones propuestas al aforo:

Lab 11 (Gardiol-Giri), aforo máximo: 8, 4 en cada pasillo.

Lab 12 (Marini-Viale), aforo máximo: 8, 4 en cada pasillo.

Lab 13 (Viale), aforo máximo: 8, 4 en cada pasillo.

Lab 14, aforo máximo: 8, 4 en cada pasillo.

Lab 15 (Orellano), aforo máximo: 8, 4 en cada sala.

Oficina 1 (CUAS I), aforo máximo: 6.

Lab 16 (Magni), aforo máximo: 8

- 4 en zona mesadas
- 2 en zona computadoras
- 2 en zona droguero

Lab 17 (Serra), aforo máximo: 13

- lab 1, hacia el este: 3 en el laboratorio + 1 en zona geles/digitalizador/campana de extracción.
- 4 en lab 2, hacia el oeste
- 2 en oficina 1 (entre laboratorios)
- 2 en oficina 2
- 1 en sala de lavado

Sala de cultivo (SS9), aforo máximo: 3

- 1 en cada sala de cabina de seguridad (2)
- 1 en zona de instrumental/Real Time-microscopio fluorescencia

Suipacha 590:

- 8 en Sala de reuniones
- 6 en Oficina Dirección IBR
- 3 en Oficina 2

Sala de Lavado, aforo máximo: 11

Cuarto oscuro, aforo máximo: 1

Sala sonicador, savant, aforo máximo: 4

En todos los casos pueden estar presente alguna persona más siempre que sea una visita de menos de 15 minutos (para extraer datos de computadoras, buscar material, poner a procesar muestras en equipos, etc.).

Se recuerda en esta sede también mantener la ventilación y el uso obligatorio del barbijo.

El CD avala las propuestas de ambos Comités de Higiene y Seguridad.

- Otros temas.

Personal

- La investigadora Ana Paula Martin (Inv Asistente) solicita el cambio de lugar de trabajo de IBR al Laboratorio de Biotecnología Acuática (acuario). Posee el aval de su directora María Rosa Marano (directora de CONICET) y el Acuario. La Dra. Martín no dirige RRHH en IBR. El CD avala dicho cambio de lugar de trabajo.

-Solicitud de Ingreso a CIC-CONICET. Se trata la solicitud de ingreso a CIC-CONICET del Dr. Matías Gabrielli al grupo dirigido por el Dr. Antonio Uttaro. Dicha presentación había sido avalada en la presentación del año pasado 2020. El CD analiza la información presentada por el postulante y su director, y se avala la presentación por unanimidad.

CCT Rosario

El Director informa que se trató en reunión de Directores de Institutos en CCT Rosario la instalación de tres laboratorios para preparación de muestras biológicas para uso del SEM y TEM en el subsuelo del IRICE. Esto va a permitir a los laboratorios de Ciencias Biológicas acceder a los equipos de microscopía del IFIR que, por el momento, están preparados solo para análisis de materiales. La gestión de la misma por parte del IBR fue realizada por Diego Serra y Ramiro Rodriguez.

Se levanta la sesión a las 13:30 hs. y se acuerda que la próxima reunión de CD será el 24 de noviembre.

Daniela Gardiol

Nora Calcaterra

Julia Cricco

Gabriela Gago

Leticia Llarrull

Darío Krapf

Hugo Gramajo

Javier Palatnik

Marta Vijande

Franco Savoretti